

Quito, 12/03/2020

Señora

Elizabeth Nathaly Orellana Padilla

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicar a usted, que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía LINKNET TECHNOLOGY SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES LINKNET360 S.A. en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted como PRESIDENTA de la compañía por un período de CUATRO AÑOS, con todas las facultades y atribuciones que constan en los estatutos sociales, entre las cuales se establece la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual en casos de falta, ausencia temporal o definitiva judicial y extrajudicial del Gerente General.

La compañía LINKNET TECHNOLOGY SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES LINKNET360 S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada por la Notaría Décima Segunda del Cantón Quito, Abogada María del Pilar Flores Flores, el 14 de diciembre de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 16 de diciembre de 2016.

Atentamente,



Ing. Pablo Zurita

Secretario Ad-Hoc de la Junta

Razón: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía LINKNET TECHNOLOGY SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES LINKNET360 S.A. y declaro que me he posesionado en esta fecha, también declaro que mi nacionalidad es ecuatoriana CC: 0401307327


Ing. Elizabeth Orellana

CC: 0401307327

TRÁMITE NÚMERO: 17421

2626052KREZSSS

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	13750
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/04/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6190
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LINKNET TECHNOLOGY SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES LINKNET360 S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORELLANA PADILLA ELIZABETH NATHALY
IDENTIFICACIÓN	0401307327
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST.RM.- 5423 DEL 16/12/2016.-NOT.- 12 DEL 14/12/2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2020

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ(DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103